



Cimarrón de Mayabeque

ICLEP

MAYABEQUE
Octubre de 2017
Año # 3
Edición Mensual # 28

Periodismo ciudadano con y para el Pueblo de Cuba

Sumario de Titulares

Sociales:

Acoso de las instituciones y cuerpos de policía hacia los vendedores de alimentos y transportistas cuentapropista.

» 2

Salud:

Incremento de personas contagiadas con Zika y dengue, sin informar a la población manteniéndose oculto los datos.

» 3

Sociales:

Tras el paso del huracán Irma las aguas albañales penetraron las viviendas dejando fetidez y mal olor en su interior.

» 6

La imagen muestra la caída de un árbol en el techo de una vivienda, hecho ocurrido en múltiples lugares de la costa norte de la provincia. Servicios como poda de árboles, recogida de escombros, servicios de agua potable y de electricidad entre otros, fueron demasiados para un gobierno que como siempre, tardó en ayudar.



Prensa cubana: sin garantías ni derechos.

Mayabeque. La libertad de prensa es la existencia de garantías en la que los ciudadanos tienen el derecho a participar en el desarrollo de medios de comunicación cuyos contenidos no están controlados por los poderes del Estado. En resumen, es la solución democrática para que todo hombre o mujer pueda publicar sus ideas con libertad y sin censura previa. Sin embargo, según plantean organizaciones internacionales como Reporteros Sin Fronteras, cerca de un tercio de la población mundial vive en lugares donde no existe libertad de prensa. Mayoritariamente esta población reside en países en los que no hay un sistema democrático, o en uno que posee serias deficiencias. Los conceptos de libertad de prensa son profundamente amenazantes para estos países, donde el control estricto al acceso de las informaciones es un punto crítico en las acciones de subsistencia política. Para este fin los gobiernos no democráticos monopolizan los medios de prensa, empleándolos como una función de mantener las bases del poder político y de contrarrestar cualquier intento de medios o de periodistas individuales de desafiar las líneas oficiales del gobierno. Coincidentemente, la casi totalidad de estados que ponen restricciones a la prensa, basan su gestión gubernamental en un sistema político de principios socialistas, donde el poder gira en torno a la fuerza militar y el mono partidismo.

Continúa en la página 2



Artículo



Por: Osniel Carmona
Periodista Ciudadano

Viene de la Portada

Desde la interpretación socialista, la libertad de prensa es vista de manera teórica como una libertad positiva, que se presenta como parte del derecho que tienen todos a una parte compartida de los bienes públicos, por lo cual todos tienen derecho a formar parte de los medios de comunicación y a expresar los criterios acordes al pensamiento popular.

De acuerdo a Reporteros Sin Fronteras, en el bloque de países que menos respetan la libertad de prensa se encuentran las repúblicas de Eritrea, Corea del Norte, Irán, Myanmar y Turkmenistán, todos regímenes totalitarios. En la lista también aparece Cuba.

En estos países es común la intimidación de periodistas, desde simples amenazas a sus carreras profesionales hasta amenazas de muerte, detenciones, secuestros, torturas y asesinatos.

A diferencia de otros países encausados en la democracia, en la isla los poderes estatales administran los 19 órganos de prensa y las dos agencias de prensa que existen en el país, medios que funcionan mediante cánones políticos e ideológicos que deben cumplir los comunicadores del oficialismo.

En la palestra dichos medios prevalecen como un vehículo expreso de propaganda pro comunista, con censores ideológicos que solo reflejan las sensaciones del sentir popular simpatizante con el modelo político, de modo que no todos ven su postura representada en los medios a los cuales tienen

derecho como propiedad pública.

Envuelto en la cresta de la censura se halla el sector independiente de la prensa, un movimiento de comunicadores ciudadanos que operan fundamentalmente desde la única plataforma que el gobierno no puede controlar del todo: el ciberespacio.

De cierta manera, en los últimos veinte años esta manifestación del periodismo moderno ha ido desarmando la utopía que significa el secretismo de la prensa oficial. Cada nota informativa, artículo o crónica publicada desde sus filas, desentraña ante la opinión pública internacional los misterios de la convivencia en la isla.

La respuesta gubernamental contra el gremio se ciñe a la medida de lo tolerable por un régimen militar. Aún en una época donde el desarrollo cívico de la humanidad da una importancia especial al respeto de los derechos del hombre, los Órganos de la Seguridad cubana mantienen el único departamento de enfrentamiento a la prensa existente en el mundo.

Pero no siempre fue así. La historia nos recuerda que en Cuba hubo una época en que la prensa fue libre e independiente.

En aquel entonces confluyeron más de cien periódicos en todo el país. Algunos sobrevivieron un poco más de tiempo mientras otros sucumbieron a la abundante competencia. Como resultado la prensa nacional se prestigió con la colaboración de varias de las figuras más influyentes en la política, la literatura y las artes de Latinoamérica y el país.

Casualmente en esa época, anterior a 1959, no teníamos socialismo en la isla.

Noticias



Por: Yanaisa Cuellar
Cubano de a pie

Cruzada contra los 'luchadores' en las fronteras de Mayabeque.

San José de las Lajas, Mayabeque,

viandas, conservas y especias, los cuales han aumentado su demanda a raíz de la escasez generada por Irma.

Yendry Elizarde Goberna, propietario de un auto de alquiler que cubre la ruta entre los municipios San José de las Lajas, en Mayabeque, y el Cotorro en la capital, refirió que con el apoyo de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) los inspectores revisan tanto vehículos

estatales como particulares.

Elizarde, comentó que "a veces se siente vergüenza porque tratan a la gente como perros, los revisan como si fueran terroristas en vez de vendedores ambulantes".

Generalmente, amplió Elizarde, las personas que transportan yogurt casero y especias, dos de los alimentos que más se comercializan desde Mayabeque hacia la capital, terminan con la mercancía decomisada y reciben multas que en ocasiones alcanzan los 1500 pesos.

Aurelio Correa, quien posee licencia como vendedor ambulante de productos agrícolas, señaló que "poco importa si tienes o no papeles para vender. Cuando no te pueden coger por ahí, simplemente te acusan de acaparamiento y te quitan las cosas".



Foto: Cortesía del autor.

(ICLEP). Personal de fiscalización de diferentes cuerpos gubernamentales han abierto una nueva cacería contra el comercio subterráneo de alimentos en la provincia. Las inspecciones tienen lugar justo cuando el huracán Irma pone en evidencia la capacidad estatal de cubrir las necesidades alimenticias de la población.

Además del Ministerio del Interior (MINIINT), en las inspecciones participan el Ministerio del Transporte (MITRANS) y la Industria de la Pesca, quienes en las principales vías de conexión hacia la capital vigilan el trasiego de alimentos clandestinos entre las dos provincias.

Según viajeros de los tramos en requisa, las autoridades buscan impedir el comercio de alimentos como pescados,



Noticias



Por: Yasiel L. de la Torre
Cubano de a pie

Surgen casos de dengue y zika en Batabanó.

Batabanó, Mayabeque, (ICLEP). Al menos cinco casos de zika y más de una treintena de enfermos con dengue fueron diagnosticados en el municipio Batabanó, donde el departamento de Higiene e Epidemiología duplica las pesquisas médicas y las tareas de saneamiento higiénico por las comunidades.

Un especialista de Higiene y Epidemiología municipal, solicitando anonimato para evitar posibles represalias, informó que los exámenes médicos confirmaron la presencia del virus zika en cuatro mujeres de entre 25 y 37 años, en tanto otro grupo que presenta síntomas similares aguarda por el resultado de los test.

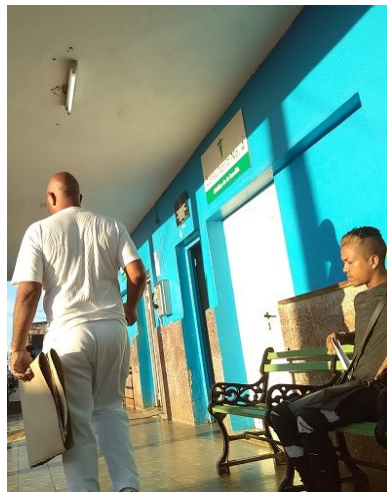
El quinto caso, comunicó el trabajador de Salud, fue diagnosticado a un joven de 16 años que presuntamente se contagió en la provincia de Holguín, desde donde retornó de vacaciones la semana anterior para incorporarse al curso escolar.

La identidad de los enfermos de

zika, aseguró, se mantiene bajo el cerrojo del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

Por su parte, en el Policlínico Batabanó, base del Sistema de Atención Primaria en el territorio, empleados del departamento de Estadística, de Higiene y Epidemiología y de la Campaña Contra el Mosquito *Aedes aegypti*, evitaron emitir referencias acerca de la identidad de los enfermos.

Especialistas abordados sobre el tema, sugirieron “tener cuidado” con las indagaciones debido a que “la policía está involucrada en el asunto” con vistas a que la información no se filtre.



Institución de salud.



Por: Adrián Díaz
Cubano de a Pie

Escuelas de la provincia siguen con las puertas cerradas.

Güines, Mayabeque, (ICLEP). Cumplida la primera semana después de que el huracán Irma azotara la casi totalidad de provincias cubanas, en Mayabeque son múltiples los institutos de educación que, envueltos en el proceso de recuperación de daños, mantienen suspendidas las actividades docentes.

Según se pudo conocer en la instancia provincial de esta cartera, el número de escuelas que aún no prestan servicios descendió a cuarenta, aunque se espera que en las próximas 72 horas más del 90 por ciento de los institutos se encuentren disponibles para recibir a los educandos.

La falta de fluido eléctrico, dijo desde la seguridad del anonimato una funcionaria de la oficina municipal en Güines, se presenta como el principal problema a resolver en pos de normalizar la situación.

“La mayoría de los programas necesitan el apoyo de las tele clases, sin electricidad no se puede hacer nada”, puntualizó la directiva alegando que además “no se pueden conservar los alimentos para seminternados, los cuales constituyen mayoría entre las escuelas que no están prestando servicio”.

En el mismo municipio Güines, Gloria Quiroz Triana, madre de un educando que todavía no ha podido regresar a la escuela, comentó que las demoras en la restauración de la docencia también responden a “la tibieza –del gobierno– en las labores de recuperación”.

“En la escuela de mi hijo siguen en el suelo los árboles que fueron derribados por los vientos de Irma, y todavía se sigue esperando porque traigan las tejas de reposición para arreglar las cubiertas de varias aulas que se quedaron sin techo”, destacó Quiroz.



CONOZCA SUS DERECHOS



ABC, en caso de detención Arbitrarias.

C- artículo 241: “Nadie puede ser detenido sino en los casos y con las formalidades que las leyes prescriben”. Advértale la relación que tiene el mismo con el apartado 1 del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

“Nadie podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por ley y con arreglo al procedimiento establecido en ésta”.

D- artículo 243: “La autoridad o agente de la policía tiene la obligación de detener, a cualquier persona contra la que exista orden de detención”, aunque en ningún artículo o disposición de la referida ley se establece, qué autoridad está facultada para emitir la referida “Orden de detención”. Explique

que dentro del sistema de esta práctica se conoce que en ocasiones el tribunal ordena a la policía a circular a una persona y que la policía tiene un departamento de búsqueda y captura, en la que a veces participan las brigadas antimotines.

E- Principio No. 4 del Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión: Toda forma de detención o prisión y todas las medidas que afectan a los derechos humanos de las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión deberán ser ordenadas por un juez u otra autoridad, o quedar sujetas a la fiscalización efectiva de un juez u otra autoridad y



Un Pacto con Mefistófeles

José Azel
jazel@miami.edu

La maldad de los hermanos Castro durante su régimen de cinco décadas está bien documentada: 3,615 fusilamientos, 1,253 ejecuciones extrajudiciales, encarcelamiento de miles de prisioneros políticos en condiciones infrahumanas, la masacre del remolcador en 1994, la degradación de las libertades básicas y el empobrecimiento de toda la población del país, incontables violaciones de los derechos humanos, y mucho más. Sin lugar a dudas, la apocalíptica carta de Fidel Castro a Khrushchev en 1962, abogando por un ataque nuclear preventivo de los soviéticos contra Estados Unidos, es una expresión de absoluta maldad.

Por otra parte, se conoce la nobleza y heroísmo de las Damas de Blanco, condecoradas por el Parlamento Europeo en el 2005 con el Premio Sajarov a la Libertad de pensamiento. Este grupo de mujeres increíblemente valientes y devotas asiste a Misa cada domingo y después se yergue silenciosamente ante el régimen caminando por las calles, vistiendo ropas blancas y una flor como símbolo de paz.

Ambos, Fidel Castro y las Damas de Blanco, solicitaron una audiencia al Papa Benedicto XVI durante su visita a Cuba. Las Damas de Blanco suplicaron solamente un minuto del tiempo de Su Santidad. En el cálculo político de Joseph Ratzinger las Damas de Blanco no merecieron que les dedicara su tiempo, y Ratzinger prefirió repudiar a su rebaño más leal en la Isla, para en su lugar reunirse con la figura diabólica de Mefistófeles.

La sumisión del liderazgo de la Iglesia acomodándose al gobierno cubano, y su preocupación por atenuar cualquier incomodidad política de los Castro, responde a la estrategia de la Iglesia de ganar espacio en la sociedad para su trabajo ecuménico y humanitario. Es un regateo peligroso, porque la Iglesia, de facto, ha hecho un pacto con la maldad

Muy bien podría descubrir, como le sucedió a Fausto, el protagonista de la leyenda clásica alemana, que ha renunciado a

su integridad moral, y que al final del plazo Mefistófeles reclamará su pago.

La biología indica que el final del castrismo será en un futuro no muy lejano. Cuando termine el castrismo, la economía y la sociedad cubana estarán en una profunda crisis y un desorden total. Esas condiciones objetivas constituirán la memoria colectiva de la nación, incluyendo el recuerdo reciente de la adulación, colaboración y cercanía de la jerarquía de la Iglesia cubana con la dirigencia comunista.

Los economistas conductuales hablan de la “regla del apogeo -y-final”, que establece que juzgamos el pasado casi completamente sobre la base de lo que experimentamos en el momento de su apogeo y su final. En otras palabras, lo positivo o negativo de una experiencia al final de un proceso es lo que retenemos, más que un promedio neto de la experiencia basado en la duración completa de un evento. En los próximos años, cuando los cubanos miren en su espejo retrovisor político, verán al Partido Comunista y a la Iglesia Católica como instituciones decadentes que colaboraron para su miseria.

Al terminar el castrismo la simpatía que existe hacia el catolicismo puede diluirse, y lo que se recordará serán los acontecimientos afrentosos, como la traición del Cardenal Jaime Ortega a la tradición de la Iglesia como santuario, solicitando al gobierno cubano la expulsión de los activistas que habían buscado refugio en las iglesias, o el fallo del Papa Benedicto de no conceder un minuto a las Damas de Blanco.

Al alinearse con la gerontocracia militar aferrada al poder y no con el pueblo cubano, los dirigentes de la Iglesia católica cometieron un error de cálculo y entraron en un arreglo propio de “Fausto”, cambiando su alma por favores políticos. Yo echo de menos el coraje de los Hermanos Maristas en las escuelas católicas cubanas en mi juventud. Nos enseñaban por el día, y por la noche nos guiaban audazmente en la resistencia anticomunista clandestina. La Iglesia Católica cubana tendrá limitadas oportunidades en el futuro para liberarse a sí misma de su pacto con Mefistófeles. Recemos para que decida hacerlo.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE OCTUBRE / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



Sobre el idioma



El uso de la V

* Las palabras que comienzan por los elementos compositivos *villa* y *vice*-:

Villa: *villaclareño villancico villano*

Vice: *vicedirector vicepresidente vicerrector*

Este último, a veces toma las formas *vi-* o *viz-*:

virrey vizconde

* En las palabras que se inician con los grupos *div-*, *eva-*, *eve-*, *evi-*, *evo-*:

Div-: *diván diversión*

Eva-: *evacuar evaluar*

Eve-: *evento eventual*

Evi-: *evidenciar evitar*

Evo-: *evocar evolución*

Se exceptúan de

Div-: *dibujo dibranquial*

Cuestiones de gramática: Dificultades de los Verbos

* Los verbos que en el infinitivo terminan en *-ear* hacen el pretérito perfecto simple (o indefinido del modo indicativo con la terminación *-eé* en la primera persona del singular. Así, de: *alinear - alineé* ; *callejear - callejeé* ; *canjear - canjeé* ; *curiosear - curioseé* ; *hornear - horneé* ; *plantear - planteé* ; *vernear - veraneé*

Los verbos que en el infinitivo terminan en *-guar* mantienen en todas las formas de su conjugación algunos de los diptongos *ua*, *ue* o *uo*. Esta *u* no lleva tilde, pues no es tónica:

-guar: *amortiguar* ; *amortiguo* ; *apaciguar* - *apaciguo* ; *atestiguar* ; *atestiguo*





Noticias



Por: Yulidulkis García
Cubano de a pie

Quivicán, Mayabeque, (ICLEP). Tras el parón provocado por el paso del huracán Irma, en los terrenos de balompié de la provincia se reanudan los torneos del más universal de los deportes. Uno de los primeros eventos en retornar fue el Tomás González in memoriam, Copa que tiene asiento en el municipio Quivicán.

Roto el impase, el Tomás González arrancó con una fecha competitiva donde emergieron victoriosos los equipos San Agustín 1 y Argentina a costa del Nike y del once El Güiro, con idénticos marcadores de tres dianas a cero.

En la jornada, por el once de San Agustín 1 destacó el ariete Leinier Capote, quien mandó dos balones al fondo de las redes.

Después de la tormenta... regresa el fútbol.

En otros resultados, el San Felipe 1 cumplió con una gran faena ofensiva para doblegar cuatro anotaciones por una a su similar de San Agustín 2; mientras que San Felipe 2 fue mejor que La Salud en un partido que terminó con ventaja mínima de dos goles a uno.

En la presente edición los organizadores dejaron fuera del torneo al equipo Veteranos, en cuya nómina militan varios atletas que compartieron fila con el desaparecido jugador Tomás "Tomy" González.

Después de esta ronda, los del Argentina comanda la tabla de posiciones con 19 unidades, perseguido de cerca por San Felipe 1 (17 puntos) y San Agustín 1 (16 puntos). Por el mismo orden la clasificación la cierran La Salud, Los Güiros, San Felipe 2 y San Agustín 2.



Por: Carlos Ulacia
Cubano de a pie

Batabanó, Mayabeque, (ICLEP). Las precipitaciones dejadas por Irma, en conjunto con las penetraciones marinas, convirtieron a la parte más baja del poblado de pescadores Surgidero de Batabanó en un mar de aguas albañales.

Residentes de esa localidad destacaron que la influencia del huracán elevó el nivel de las aguas albañales que habitualmente brotan desde el sistema sanitario común que funciona en el poblado.

De acuerdo con Brandon Nogueiras Díaz, habitante del lugar, las aguas provenientes de las fosas invadieron más de la mitad de las viviendas de Surgidero, asentamiento donde residen unas dos mil personas.

"No fue tanto lo que hizo el ciclón, pero este es un problema que tenemos hace años y el gobierno no hace nada por resolverlo. Cuando los vientos estaban soplando el agua podrida que siempre hay en las

Aguas albañales desbordan Surgidero.

calles comenzó a meterse en las casas y mucha gente tuvo que irse para casa de otros vecinos, en zonas más altas", comunicó Nogueiras.

Según la información de Nogueiras, ninguna de las personas que abandonaron su domicilio fue contabilizada por el gobierno como evacuadas.

Días después del paso del huracán, las aguas albañales poco a poco comienzan a retroceder dejando una huella de infección en las viviendas.

Al respecto, otro de los vecinos de Surgidero, Tania Almanza, describió que cuando pudo entrar de nuevo en su casa "la peste era insoportable, los muebles tuvimos que botarlos y a las paredes hubo que echarles keroseno por parte y prenderles fuego para desinfectarlas".



Aguas albañales.



Por: Yamileth Díaz
Cubano de a Pie

gobierno mediante arrendamiento, serán sometidas a una auditoría que buscaría detectar malos manejos o manifestaciones de corrupción administrativa.

Según Emilio Ramírez Rivero, delegado de la Asamblea Municipal del Poder Popular en San José de las Lajas, la auditoría fue indicada por la Contraloría General de la República para esclarecer las cuentas administrativas después del paso del huracán Irma.

Ramírez, expuso que aunque no existen indicios sobre desvíos de recursos, "es posible que los daños del huracán sean utilizados para encubrir faltantes en unidades comerciales, gastronómicas u otras empresas".

Anuncian auditoría de última hora.

La ocasión, explica, además servirá para evaluar los mecanismos de gestión administrativa y de dirección en la función de optimizar el funcionamiento de las empresas dadas las exigencias del momento.

Danae Carvajal Linares, trabajadora del Banco Popular de Ahorro (BPA), destacó que tras las auditorías las sucursales bancarias activarán la asignación de créditos para actividades constructivas, flexibilizando la política de requisitos ante las solicitudes.

A la vez, se pudo conocer que a la Contraloría también interesaron la Oficina Nacional Tributaria (ONAT), el control sobre las tierras entregadas en usufructo y sus contribuciones, así como el manejo de las recaudaciones tributarias en el sector privado de la economía mayabequense.



Noticias



Por: **María Rojas Cubano** de a pie

Vecinos protestan por condiciones en que viven después de Irma.

Bejucal, Mayabeque, (ICLEP). Los moradores del poblado El Volcán, en el municipio Bejucal, dieron comienzo a una serie de acciones para denunciar ante los diferentes niveles del gobierno provincial la dura situación en la que subsisten después del paso del huracán Irma.

Alexander Góngora Cueto, uno de los promotores en la iniciativa de reclamo, destacó que en primer lugar una representación de la barriada acudió a pedir soluciones en las sedes del Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Asamblea del Poder Popular.

“A la vez se enviaron misivas pidiendo a la Empresa Eléctrica, a la Empresa de Servicios Comunales y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado que comiencen las tareas de recuperación, según corresponda a cada quien”, dijo Góngora.

La localidad desde hace una semana no cuenta con fluido eléctrico y servicio de agua potable. Las escasas ventas de alimentos e insumos es otra de las situaciones que los vecinos de El Volcán decidieron poner sobre la mesa de las autoridades en el territorio.



Foto: Cortesía del autor.

Zoila Barros Regueira, por su parte, citó que los comercios estatales apenas cuentan con los llamados ‘mandados’ (los alimentos que se entregan a través de la libreta de abastecimiento) y no hay disponibilidad de baterías para linternas ni de combustibles para cocinar o utilizar en el alumbrado nocturno de las viviendas.

“Todo lo que aparece es en el mercado negro, y a precios que muy poca gente puede pagar”, precisó Barros.

Una de las consecuencias de la crisis que viven los lugareños de El Volcán, es que varios padres han decidido no enviar a sus hijos a la escuela en tanto no se restablezcan los servicios de electricidad y agua potable.

“No hay agua ni para beber, así que mucho menos para lavar la ropa que ensucian. Y además, no hay comida para darles, por lo menos el mío no va a pasar hambre”, comentó en torno al asunto Iván Ferrer Hinojosa.

Cimaleads Nacionales

Síntesis



Peligra zafra azucarera cubana

La cosecha azucarera en Cuba empieza a fin de noviembre, cuando abren algunos ingenios y recogen gradualmente la caña

Martínoticias

12 de septiembre, 2017

El 40 por ciento de los centrales fueron impactados por Irma, el 40 por ciento de las plantaciones fueron destruidas y 4 mil toneladas de azúcar se dañaron.

Una evaluación inicial de los daños dejados por el paso del huracán **Irma** en las plantaciones de caña de Cuba, arrojaba que más de 300 mil hectáreas de caña aparecen tendidas en sus áreas, muchas partidas o en trozos, según dijo a la prensa **Liobel Pérez**, portavoz del **Grupo Azucarero AzCuba**.

Las 300 mil hectáreas son más del 40% de las plantaciones cubanas y puede que el porcentaje aumente cuando se realiza el estimado final.

También se conoció que el 40 por ciento de los 56 centrales en condiciones de iniciar la próxima zafra en noviembre y cuatro ingenios museos recibieron el impacto en sus techos, algunos parciales y 13 muy graves. Dijo además que también fueron dañadas cuatro mil toneladas de azúcar que estaban almacenadas.

La cosecha del 2016-2017 no pudo llegar al plan previsto. Villa Clara la única de las 13 provincias azucareras de Cuba en cumplir con su plan de producción.

La cosecha azucarera en Cuba empieza a fin de noviembre, cuando abren algunos ingenios y recogen gradualmente la caña, mientras que todos los ingenios ya están operativos en febrero. La temporada de cosecha termina oficialmente en abril, aunque algunos centros de refinación permanecen abiertos en mayo.

Síntesis

Internacionales



Hoy en la OEA analizan los crímenes del gobierno de Maduro. Diálogo entre gobierno y la oposición

September 13, 2017

Exploración de diálogo entre el Gobierno y la oposición continuará este jueves en Santo Domingo

OEA abre hoy audiencias sobre crímenes de lesa humanidad en Venezuela

La Organización de los Estados Americanos (OEA) abre este jueves dos meses de **audiencias públicas** en las que un grupo de expertos determinará si hay fundamento para denunciar al Gobierno de Venezuela por crímenes de lesa humanidad ante la Corte Penal Internacional (CPI), reseñó **EFE**.

Esta es la primera vez que la OEA, con sede en Washington, impulsa una actividad de este tipo, explicaron a Efe fuentes de la organización, y lo hace a iniciativa de su secretario general, el excanciller uruguayo Luis Almagro.

El diplomático, una de las voces internacionales más críticas con el Gobierno de Nicolás Maduro, sorprendió a los Estados miembros de la OEA en julio con el anuncio de las audiencias y el nombramiento del ex primer fiscal de la CPI Luis Moreno Ocampo (2003-2012) como su asesor especial para **crímenes de lesa humanidad**.

(Tomado de www.iclep.org)



Noticias



**Por: Adelina Vázquez
Cubano de a pie**

San José sucumbe ante Irma.

San José de las Lajas, Mayabeque, (ICLEP).

Los fuertes vientos y lluvias del huracán Irma pasaron una costosa factura al municipio San José de las Lajas, donde la recuperación de los daños se estima que puede tardar más de un mes.

Funcionarios del Partido y el Gobierno, en recorrido por las comunidades, reconocieron que las mayores afectaciones se localizan en la agricultura, las áreas forestales, tendidos y postes eléctricos, inmuebles estatales y viviendas particulares.

Según Dagoberto Cuesta Reyes, delegado del Poder Popular en San José de las Lajas, a pesar de que se tomaron medidas preventivas como recoger de los campos la mayor cantidad posible de

alimentos y distribuir otros que pudieran correr riegos en los acopios, el fenómeno meteorológico contribuyó a la pérdida de unas cinco toneladas de viandas y granos.

“También falló un poco la cuestión organizativa, hubo un poco de confianza porque se pensaba que Mayabeque recibiría muy pocos daños. A última hora no se podía hacer nada más”, dijo Cuesta.

En relación a las afectaciones en el sistema energético, a través de empleados de la Empresa Eléctrica se conoció que la región este de la provincia fue quien absorbió la mayoría de los daños.

Según Raúl Izquierdo López, “liniero” que trabaja en la rehabilitación de las redes, el municipio Santa Cruz del Norte no podrá regularizar el fluido eléctrico en menos de un mes. Otros territorios en

situación similar son San José de las Lajas, Jaruco y Madruga.

Izquierdo, puntualizó que hacia el oeste ya se había estabilizado el servicio en los municipios Batabanó, Melena del Sur, Quivicán Bejucal.



Daños ocasionados por el huracán Irma



**Por: Félix Castaño
Cubano de a pie**

Después de Irma, la ciudad tendrá que producir.

San José de las Lajas, Mayabeque, (ICLEP).

Los efectos destructivos del huracán Irma obligaron al ramo de la agricultura en Mayabeque a fortalecer el uso de la agricultura urbana en la provincia, con el objetivo de contribuir a la entrega de alimentos para los proyectos sociales, la canasta básica y los mercados estatales.

En informaciones facilitadas por Ana María Junquera, trabajadora de la Agricultura a nivel provincial, las parcelas ciudadinas tendrán que ayudar a suplir las miles de hectáreas de tierras que quedaron inhabilitadas por los vientos y lluvias de Irma.

Así mismo, destacó Junquera que el aporte de estas producciones serán “un bálsamo” luego que las cosechas de estación se vieran interrumpidas por el evento climatológico.

“Lo importante ahora es plantar alimentos de ciclos cortos, para que puedan llegar lo más rápido a la mesa de la población”, señaló Junquera en recorrido por las cooperativas campesinas del territorio, las cuales están recibiendo la orientación de apoyar

con equipos, insumos y productos químicos, la nueva potenciación de la agricultura urbana.

En la Cooperativa de Servicios y Créditos Fortalecidos (CSCF) Efigenio Almejeiras, uno de sus directivos solicitando anonimato explicó que estas agrupaciones funcionan con recursos mínimos, por lo que prestar ayuda a la agricultura reduciría su potencial productivo.

Del mismo modo, ilustró que además de los medios de producción, la agricultura urbana carece de personal calificado y los cultivos en las ciudades necesitan cuidados específicos a partir de las

particularidades del ambiente.

De manera general la idea no ha sido bien acogida por la población de zonas urbanas.

Juan Carlos Mesa, residente de San José de las Lajas, comentó que el aumento de la agricultura urbana es poco probable que beneficie a los habitantes de la provincia.

“Aquí todo el mundo sabe que lo que producen los mayabequenses se lo comen los habaneros, porque todos los alimentos van a la capital”, concluyó Mesa.



Foto de archivo.



Artículo



Por: Ernesto Almenares
Periodista Ciudadano

“Empresas Lácteas y algo más”

El aprovechamiento de la proteína vegetal ha traído un beneficio enorme a la industria alimentaria en una era de crecimiento demográfico desmedido.

El reto de alimentar a más de siete mil millones de personas, implica ingeniar grandes soluciones.

La proteína obtenida del grano de la soya (leche de la soya) se ha convertido en nuestro país en logroable solución por más de 20 años, por supuesto acarrea grandes peligros. Disminuir esos riesgos es responsabilidad de la Industria Láctea.

El procesamiento del grano requiere de sistemas térmicos muy específicos, con un margen de error mínimo.

¿Qué ocurre cuando no se obtienen las temperaturas adecuadas?

Pues el grano de esta planta posee una enzima proteolítica capaz de degradar tejidos débiles, como por ejemplo las paredes mucosas del intestino.

¿Ha tomado usted Yogurt de soya y sentido “ardor” en su estómago?, el peligro puede ser mayor.

La exposición sostenida a esta enzima que se degrada cuando se procesan a temperaturas por encima de 135 grados, hace que la mucosa intestinal se proteja creando una estructura diferente a la normal, irritada, debilitada y engrosada. Entonces es fácil sospechar que la úlcera y el cáncer de estómago se asomen con más facilidad en nuestras vidas.

Lo alarmante es que si usted acude a uno de los centros donde se elabora este alimento, estos imprescindibles instrumentos de medición son los que más roturas sufren en la cadena de producción, y por supuesto, no se puede detener la marcha aunque demore la sustitución o se incumpliría el plan de la empresa.

Otro peligro consiste en la manera de medir la acidez de este producto. Estas empresas poseen medidores de ácido láctico, pues es el producto que mayormente deben procesar (la leche de vaca). Al medir la acidez del producto terminado con estos

lactómetros, se está midiendo solamente el PH (acidez) del 5% que contiene de yogurt natural, sin que se pueda saber del otro 95%(Lactosoya) que constituye vital para asimilación humana del mismo.

Esta acidez elevada hace que se fermente por encima de lo adecuado y usted puede observar como estallan las pequeñas bolsas con tal contenido, no imagina usted qué ocurre al ingerirlo.

Durante el verano, estas mismas empresas lácteas constituyen un aliciente para el sofocante calor en nuestro país. La producción de helados es la línea más demandada por pequeños y adultos.

Este preciado alimento también requiere de medidas exactas para cumplir con la calidad de crema helada (ice cream). La cantidad de leche y precipitante convenientemente medidas impide que se conviertan en durofríos. Además debe aportar las cantidades proteicas según el precio que exhiben.

En ocasiones las personas que defienden en establecimientos por moneda nacional, la poca calidad inexcusable del helado, profieren irrespetuosamente: ¡Si lo quiere mejor que lo compre en la shopping!

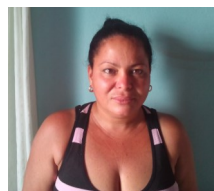
El malestar surge cuando quien puede acceder a comprar en las tiendas por divisas recibe un producto envasado que casi pesa lo que el comino y se desvanece en la boca antes de pillar su sabor.

Muchos desconocen que otro de los imprescindibles instrumentos de medición que más “se rompe” es el que mide la cantidad de aire, que como ingrediente imprescindible contiene el helado.

Entonces se explica que donde se producían 200 tinas se expidan ahora 250 y dé para “luchar” un dinerito extra, no solo en el verano y no solo en moneda nacional, causando un dolor emocional al cliente parecido al de estómago con repercusión en el “bolsillo.”

¿A cuánto se cotiza la onza de aire? Sin sospechar el descuento de quien la despacha.

Nada, que como dijera el gallego en los muñequitos de Elpidio Valdés: “Este país bien explota o es una mina de oro”



Por: Rayza Hernandez
Cubano de a Pie

En Batabanó no hubo males mayores.

Batabanó, **Mayabeque,** (ICLEP). Las cerca de mil personas que se habían evacuado en Batabanó pudieron regresar a su domicilio en horas de

la tarde del domingo 10, después que la Defensa Civil levantara la fase de alarma ciclónica para la provincia.

Según confirmó Dionisio Lucerna, funcionario del gobierno local, del poblado costero Surgidero de Batabanó se evacuaron unas 800 personas hacia viviendas sin riesgo de derrumbe o inundaciones.

Aunque las penetraciones del mar no alcanzaron niveles alarmantes, instalaciones de la industria pesquera local recibieron afectaciones en las cubiertas.

Sin tener que la pérdida de vidas humanas, informó Lucerna, cuatro personas resultaron heridas producto de la caída de árboles en viviendas y centros laborales.

Yampier Hernández, residente del poblado Batabanó, señaló que en la localidad ocurrieron al menos cinco derrumbes de viviendas y numerosas familias de la comunidad quedaron sin cubierta en sus viviendas.

Sin embargo, agregó, “la mayoría de la gente que perdió su casa, o el techo, no fue porque Irma golpeó con fuerza sino porque las casas estaban tan malas que no necesitaban vientos muy fuertes para caerse. Lo jodido es que ahora van a tener que esperar hasta no se sabe cuándo para que el gobierno los ayude”, apuntó Hernández.



Promociona tu negocio y anúnciate aquí, 100% GRATIS, no te arrepentirás



La Cafetería Ave María Que Ricura comercializa:
 Jugos naturales
 Refrescos
 Cigarros
 Café
 Panes con mantequilla, con jamon y queso, con bistecs de cerdo, con hamburguesa, con tortilla, y otras buenas ofertas. Puedes encontrar-nos en:
 Calle 47 entre las calles 100 y 102, San Jose de las Lajas.



Para todos los niños que deseen montar maquinitas, pueden venir al bulevar en la calle 66 entre 47 y 45, San José de Las Lajas.

Desde las nueve de la mañana, hasta las siete de la tarde presto servicios a los niños a un costo de cinco pesos la vuelta, en toda la semana.

Otras ofertas de chucherías también son vendidas aquí. Helados, refrescos, jugos, caramelos, dulces, manzanas, chicles, globos y otras muchas mas. Te esperamos.



Ofertamos:
 Comida criolla.
 Pan C/ Mantequilla, con Perro, C/ Tortilla, C/ Jamon y Bistec.
 Agua Natural, jugos de Manzana, Batidos de mamey y Trigo.
 Refresco de lata.

La excelencia de mis servicios los hago pensando siempre en usted y su bolsillo.

Desde las 8 am hasta las 6pm todos los días.

Estamos para usted en: Calle 101 entre 100 y 98, Cuatro caminos, San José de las Lajas.

Por los aborígenes que prefirieron el exterminio a la sumisión; por los esclavos que se rebelaron contra sus amos; por los que despertaron la conciencia nacional y el ansia cubana de patria y libertad, se levanta hoy el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.



CONSEJO DE DIRECCIÓN

Director: Alberto Castaño Echenique **Editor:** David Céspedes Hernández **Redactor:** Iván Reinoso Martínez

Periodistas: Osniel Carmona Breijo, Carlos Ulacia, Félix Manuel Castaño, Ernesto Almenares, Yanaisa Cuellar, Yasiel Luis de la Torre, Adelina Vázquez, Adrián Díaz, María de los Angeles Rojas, Yamileth Díaz, Yulidulkis García, Raysa Hernández.

Sede de Cimarrón de Mayabeque en Cuba: Avenida 49 # 9813 entre 98 y 104, San José de las Lajas.

Teléf. Móvil: (+53)53607049 Correo electrónico: echeniquealberto74@gmail.com